Tema: Perspectiva de la administración pública sobre la aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respeto a la salud pública mundial

Comité de Expertos en Administración Pública Octavo período de sesiones Nueva York, 30 de marzo a 3 de abril de 2009

EL FACTOR HUMANO EN LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

EXPERTO: EDGAR GONZÁLEZ SALAS

ASPECTOS CENTRALES DE LAS ESTRATEGIAS EN SALUD

- Universalidad y justicia
- Capacidades efectivas para mejorar la salud integralmente
- Respuestas oportunas ante problemas de salud pública
- Integración de las intervenciones de salud pública y la atención primaria
- Aplicación de políticas públicas saludables en todos los sectores
- Fortalecimiento de las intervenciones de salud pública transnacionales

PRINCIPALES REFORMAS PROPUESTAS POR LA OMS

- ✓ Reformas de la Cobertura Universal
- ✓ Reformas de la Prestación de Servicios
- ✓ Reformas de las Políticas Públicas
- ✓ Reformas del Liderazgo para Hacerlo Dialogante e Incluyente

PAPEL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

- Eje esencial para reorganizar los sistemas de salud.
- Prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
- Acceso universal a los servicios sociales de salud.
- Participación de la comunidad, expectativas y necesidades de las personas.
- Promoción de modos de vida más saludables.
- Prevención de la enfermedad.
- Equipos de trabajadores de la salud que facilitan el acceso a tecnología y medicamentos y el uso adecuado de éstos.

ÉNFASIS EN LA INTEGRACIÓN DE SECTORES AL INTERIOR DEL ESTADO

- Establecer estrategias institucionales que permitan crear espacios colegiados en donde se de cabida a diferentes sectores del estado.
- Liderazgo de las autoridades sanitarias en los procesos de integración.
- Creación de una agenda y política pública en materia de salud integral.
- Identificación de articulaciones claves que promuevan círculos virtuosos para el desarrollo de los sistemas sanitarios integrales.

PAPEL DE LAS INSTITUCIONES GLOBALES

- Afianzar la solidaridad mundial y el aprendizaje conjunto sobre los problemas y las soluciones a la salud pública
- Promover en los países mecanismos y agencias institucionales, para aprender de la experiencia mundial y traducirla en políticas internas adecuadas
- Promover y apoyar las capacidades e instituciones dispuestas para el progreso de los sistemas sanitarios
- Promover el acceso global a las tecnologías y medicamentos a las poblaciones que los requieran

EL FACTOR HUMANO Y SUS GRANDES RETOS PARA LA SALUD PÚBLICA GLOBAL:

- El factor humano es elemento central en la formación de capacidades.
- Se debe obrar al menos en los siguientes frentes:
 - A. Establecer programas de educación articulados a las demandas de servicios y a los nuevos modelos de atención en salud que se proyecten desarrollar.
 - B. Generar incentivos de diverso orden que sean adecuados a las políticas públicas y a las reformas prioritarias.

EL FACTOR HUMANO Y SUS GRANDES RETOS PARA LA SALUD PÚBLICA GLOBAL

- El factor humano es elemento central en la formación de capacidades.
- Se debe obrar al menos en los siguientes frentes:
 - C) Forjar administradores con capacidad de comprensión sobre el entorno, los objetivos, los retos y problemas, así como sobre las capacidades e instituciones que se requieran para fortalecer los sistemas sanitarios en términos de equidad, justicia, eficacia y eficiencia.
 - D) Fomentar líderes en el sector de la salud que tengan capacidades de interacción e integración con perspectiva de articular políticas y allegar los apoyos requeridos por otras autoridades nacionales e internacionales.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ARTICULADOS A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS Y A LOS NUEVOS MODELOS DE ATENCIÓN EN SALUD

- En función de los perfiles epidemiológicos y las transiciones de dichos perfiles.
- En función del sistema de salud en transformación, en especial para responder al papel líder del sistema de atención primaria en salud.
- En función de las necesidades de investigación en salud pública.
- En función de las necesidades de la articulación entre la salud pública y la atención primaria.
- En función de las áreas prioritarias de atención y del modelo de servicios.
- En función del papel social de los sistemas sanitarios y de los modelos institucionales.

GENERAR INCENTIVOS DE DIVERSO ORDEN QUE SEAN ADECUADOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y A LAS REFORMAS PRIORITARIAS

- Todos los procesos de cambio y el afianzamiento de los modelos sanitarios requieren contar como principal aliado con los profesionales de la salud.
- Las reformas del sistema sanitario deben incluir los incentivos adecuados para que los profesionales de la salud obren en interés del sistema.
- Dentro del sistema de incentivos deben observarse sistemas justos de remuneración y de participación por parte de los profesionales.
- Las instituciones que integran el sistema sanitario deben permitir la participación en la gestión y decisiones del personal médico científico.
- La calidad de la atención debe integrar como actor de primer orden al profesional de la salud que es gestor de dicha calidad.

FORJAR ADMINISTRADORES CON CAPACIDADES DE COMPRENSIÓN Y GESTIÓN

- Sobre el entorno, los objetivos, los retos y problemas.
- Sobre las capacidades e instituciones que se requieran para fortalecer los sistemas sanitarios en términos de equidad, justicia, eficacia y eficiencia.
- Sobre los principales sistemas administrativos de la salud, en especial sobre gestión de instituciones sanitarias, sobre instituciones científicas y de investigación y sobre sistemas nacionales e internacionales sanitarios.

FOMENTAR LÍDERES EN EL SECTOR DE LA SALUD

- Con capacidades de interacción, comunicación, habilidades negociadoras y visión gerencial.
- Con capacidades de promover la integración con perspectiva de articular políticas y allegar los apoyos requeridos por otras autoridades nacionales e internacionales.
- Con amplia sensibilidad social orientándose a poner en el centro de la atención de la política pública a la población y a sus necesidades.

- 1. La atención primaria en salud es un eje esencial para reorganizar los sistemas de salud. En tal sentido es deseable reorganizar los sistemas sanitarios mediante:
 - 1.1. Refuerzo de la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
 - 1.2. Garantizar un acceso universal a los servicios sociales de salud, con participación de la comunidad.
 - 1.3. Promover modos de vida más saludables y acompañados por equipos de trabajadores de la salud que facilitan el acceso a tecnología y medicamentos y el uso adecuado de éstos.
 - 1.4. Articular los servicios de atención primaria y de salud pública y gestionar el sistema de salud en forma integral.

- 2. La formación de capacidades en los países deben marchar en la misma dirección de las reformas que son prioritarias realizar. La formación de capacidades debe ir en la dirección de:
 - 2.1. Procurar la cobertura universal de los sistemas de salud
 - 2.2.Reorganizar los servicios de salud en función de las necesidades y expectativas de la población
 - 2.3.Integrar las intervenciones de salud pública y la atención primaria
 - 2.4. Aplicar políticas públicas saludables en todos los sectores
 - 2.5.Fortalecer las intervenciones de salud pública transnacionales
 - 2.6.Promover el liderazgo integrador, participativo y dialogante capaz de afrontar la complejidad de los actuales sistemas de salud

- 3. El factor humano es elemento central en la formación de capacidades. Esto significa que los países deben actuar al menos en los siguientes frentes:
 - 3.1. Establecer programas de educación articulados a las demandas de servicios y a los nuevos modelos de atención en salud que se proyecten desarrollar.
 - 3.2. Generar incentivos de diverso orden que sean adecuados a las políticas públicas y a las reformas prioritarias.
 - 3.3. Forjar administradores con capacidades para gestionar los nuevos modelos sanitarios.
 - 3.4. Fomentar líderes en el sector.

4. Las administraciones públicas requieren establecer estrategias institucionales que permitan crear espacios colegiados en donde se de cabida a diferentes sectores del estado, dada la complejidad de los problemas de salud y en consecuencia la necesidad de que participen múltiples responsables institucionales en su resolución.

- 5. Los países cuentan con órganos mundiales en la gestión de la salud, como la organización mundial de la salud y varias entidades regionales. Mediante ellos puede afianzarse la solidaridad mundial y el aprendizaje conjunto sobre los problemas y las soluciones a la salud pública.
- 5.1. Los estados miembros deben establecer mecanismos en sus agencias institucionales, para aprender de la experiencia mundial y estar en capacidad de transformar la experiencia en políticas internas adecuadas a las necesidades y demandas de salud por parte de su propia población. Esta exigencia requiere capacidades e instituciones dispuestas para lograrlo en cada país.